HERALDO ALAVÉS

Año II.—Número 554. Oficinas: Estación 36, entresuelo. **DIARIO INDEPENDIENTE** Imprenta Moderna: Estación 45 y 47 Periódico de la tarde

Vitoria. Lúnes 24 de Noviembre de 1902.

HERALDO ALAVÉS

Recibe información telefónica directa de Madrid

UNICO EN VITORIA que tiene conferencias telefónicas

El voto

Hacíamos en nuestro último artículo ligera referencia al voto de confianza recibido por el Gobierno en el Congreso. Limitábamos, puede decirse, á consignar el hecho, sin hacer el más mínimo comentario por nuestra parte, como no fuera rendir un tributo de *admiración* á la sumisa mayoría que ha acudido solícita á la voz de su jefe, necesitado de apoyos para gobernar.

Hoy tampoco hemos de hablar nosotros de la suerte cabida á la proposición incidental de las oposiciones. Preferimos dejar oir á nuestros lectores los acentos de los órganos periodísticos tenidos por los primeros en las diferentes agrupaciones políticas *antireaccionarias*.

La simple lectura de los conceptos que estampan, dá perfecta idea de lo que el *acontecimiento* político ha significado.

El Liberal:

«No obtuvo el señor Sagasta, á pesar de lo preparada que estaba la mayoría, más que 161 sufragios, y las minorías, aunque cogidas de sorpresa, reunieron 118.

Imposible seguir viviendo y gobernando al amparo de una diferencia y 43 votos, alcanzados por caso excepcionol y á costa de desesperados esfuerzos.

Imposible continuar al frente de la cosa pública, cuando la representación de todas, absolutamente todas las minorías del Congreso, formula tan tremendo veredicto».

El Globo, periódico ministerial:

«Es evidente el triunfo obtenido por el Gobierno en la votación de ayer tarde.

Faltaban bastantes diputados de la mayoría, más de sesenta, unos por enfermedad, por imposibilidad justificada de regresar á Madrid otros, aunque todos ellos han manifestado su adhesión al Gobierno; se abstuvieron algunos, como los tres ministros dimisionarios del anterior Gabinete; uniéronse todas, absolutamente todas las oposiciones, desde Nocedal á Canalejas, concurriendo á la votación con la suma casi total de sus sufragios, y, sin embargo, el Gobierno obtuvo sobre todos los adversarios un exceso á su favor de 43 votos.

Y no se hable de efecto moral alguno [contradictorio, porque después de tanto insistir los señores Maura, Silvela y Romero Robledo en supuestas ciénagas, gestas y nubes que, según ellos, enrarecían la atmósfera que rodea al Ministerio; cuando los propios exministros á quienes se ha pretendido injustamente envolver en semejantes reticencias, quisieron y demandaron de las oposiciones la precisión de las censuras, resultó que ninguno de los oradores se había referido á sér alguno, que sus palabras no contienen sino conceptos generales, con los cuales pretendían introducir en el Parlamento lamentables hábitos de murmuración.

Y en estas condiciones, sin cuestión alguna que encubrir con la garantía del número, votos, y solamente votos, son triunfos.

Y son 43 más los del Gobierno.»

El Imparcial:

«Frente á esa votación se levanta la protesta de todas las oposiciones unidas. Hasta los republicanos, que por pasividades engendradas en su desunión ó por esperanzas de que al fin se buscasen orientaciones democráticas, habían permanecido tanto tiempo en la Cámara como inmóviles figuras de tapiz, se unieron ayer á esa protesta.

No es posible imaginar, no puede sostenerse que carlistas é integristas, gamacistas y conservadores, los amigos de Canalejas y los de Romero, el grupo de los tetuanistas y la varia falange republicana, se sumen y se condensen sin altos motivos y sin exigencias imperiosas emanadas y originados en supremos decretos de la opinión».

La Epoca:

«Cada jornada del debate político es una derrota moral para el Gobierno. Poco vale que obtuviese ayer una mayoría de 43 votos, que revela que al toque de generala no han acudido tantos ministeriales como se creía, ante el hecho de que todas las minorías aparezcan unidas enfrente de un Ministerio, desde la republicana á la carlista, para pedir que se depuren los hechos que puedan afectar al concepto de su administración.»

El Español:

«Aparecieron ayer las minorías en línea de batalla contra el Gobierno. Ni una sola de cuantas fuerzas vivas tienen representación en las Cortes desertó de la línea de ataque. Las tendencias más antagónicas, los radicalismos más extremos, depusieron diferencias de principios, de aspiraciones y de carácter, para servir mandatos de la conciencia pública. Carlistas é integristas olvidados de antiguos enconos, Romero Robledo y Silvela haciendo abstracción de sus tradicionales disentimientos, Canalejas y Maura dando tregua á sus irreductibles diferencias de criterio en la cuestión religiosa, los tetuanistas del lado de los amigos del señor Silvela, los republicanos unidos como jamás se han visto, ni acaso volverán á verse; así avanzaron todos contra el Gobierno representante de una situación política que ha perdido lo último que tenía que perder: la estimación de los adversarios.»

El *Heraldo de Madrid:*

«Uniéronse ayer todas las oposiciones contra el Gobierno, provocando aquel voto de confianza que durante muchos días estuvo madurando el Ministerio sin atreverse á abordarlo, sin duda por el temor á sus consecuencias, temor que harto han justificado los hechos.»

Ayer se hubieran retirado las minorías del Congreso; estuvieron á punto de retirarse; faltó un pelo á la ruptura definitiva de las relaciones parlamentarias con el Gobierno si no interviene el señor Silvela y, con su autoridad de jefe del partido conservador, de columna del régimen, inspirado en altos móviles, no pronuncia aquel *Quos ego* que devolvió la calma y la paz momentáneas á las pasiones, fundada y legítimamente enardecidas.

Acabáronse, pues, aquellas falsas arrogancias del señor Sagasta cuando hace pocos días decía que él no quería ni podía vivir de la misericordia de sus adversarios. No sólo vive de esa misericordia en los puntos substanciales de la política, del programa y de la conducta, sino que recoge humildemente una limosna de prórroga de su poder, una dilación de su agonía en cosa que tan directamente afecta al prestigio como es la conducta del Gabinete, tan traída y llevada en estos momentos.»

Al pueblo español, á esa masa de ciudadanos sanos, no se pregunta cuál es su opinión.

Aunque bien seguro es que contestaría esto, ó una cosa parecida:

«Lo sucedido en el Congreso no ha sido otra cosa que una riña de plaza de abastos que encaja muy bien en el argumento de la actual farsa parlamentaria.»

C. M.

221 GABINETE ODONTOLÓGICO de E. LLANO CIRUJANO DENTISTA Plaza Nueva 26

Trozos

Hemos vuelto al tiempo tristón, á los días que parecen estar hechos expresamente para el aburrimiento.

El techo panzaburreño nos oculta la bóveda de zafir y nos separa del astro de los astros, cuya presencia es por todos en la estación presente deseada.

Pero el sol está de nones y solo alguna que otra vez asoman por entre la resquebrajadura de la pizarra para avergonzar al Síndico que no sabe quitar el barro de donde está.

Ayer hasta las cuatro de la tarde, el día fué de los buenos. A esa hora el fresco comenzó á dejarse sentir y á las cinco habíase convertido en frío.

Las horas *hábiles* fueron aprovechadas por el vecindario, viéndose muchos paseantes en el campo.

—

Sihue siendo la Azucarera Alavesa término preferido para los paseos del campo. Ayer tarde la gente discurría en grupos por entre las interminables calles formadas por la remolacha, cuidadosamente amontonada.

Ya que hablamos de la industria azucarera no dejaremos de consignar que entre diez y seis ó dieciocho vecinos del pueblo de Gamarra Mayor se han repartido cinco mil duros, como importe de la cosecha.

Lo que prueba una vez más los incalculables beneficios que reportan á la región las industrias establecidas.

—

Previa la autorización gubernativa correspondiente, desde el martes último están haciendo servicio los coches ripperts que prestan grandes comodidades al viaje entre Bilbao y Vitoria.

Llevan los carruajes muy buena tracción, y por lo que hemos podido ver, el movimiento de viajeros es grande.

Ayer llegaron de Bilbao en uno de los vehículos, cerca de treinta personas.

—

Las clases de tropa de Infantería á pesar de las dificultades con que en un principio se ha tropezado, propónense celebrar una velada en el Teatro Circo con ocasión de la festividad de la Patrona del Arma la Inmaculada Concepción de María.

Se pondrán en escena varias obras y tomarán parte en la fiesta las bandas de los dos Regimientos, según se cree.

Los sargentos de Guipúzcoa tendrán á su cargo el drama de Zorrilla «El Puñal del Godo» y los cabos del mismo cuerpo la conocida obra de Vital Aza «Parada y Fonda.»

Se encargarán de la interpretación de «¿Quién es el doctor?» los sargentos del Regimiento de Cuenca, y los cabos de la de el juguete cómico original del aplaudido autor de esta residencia don José Bravo «En sus Propias Redes.»

El programa, sin embargo, es posible que todavía sufra modificaciones de importancia.

Celebraremos que la fiesta sea tan brillante como la del año pasado que dejó gratos recuerdos en los que la presenciaron.

DR. DIAZ HUIDOBRO MÉDICO DENTISTA 19 ESTACION 37, 2.°

Plática

Lo hemos dicho mil veces y sin que nosotros habláramos lo sabía de sobra el público; el órgano de la caciquería calla cuando no tiene otro remedio, cuando los hechos que le lanzamos al rostro, mezclados con razonamientos contundentes se lo azotan uno y otro día. A falta de argumentos que oponer á los nuestros, la tía *Matea* hace votos de no volver á decir una palabra é intenta adoptar un silencio arrogante que no es otra cosa que la impotencia del que cae espanzurrado en la contienda.

Fiel al sistema que el periódico canalejista se impone á ratos, ha permanecido mudo una corta temporada durante la cual ha buscado y rebuscado un argumento que echar en cara á los pícaros neos á los oscurantistas á los independientes, que no se dejan manejar por la espátula de un farmacéutico opulento.

Un edil por todos conocido, pobre fracasado que tiene siempre el santo de espalda y la elocuencia á la mano para largarla con premeditación en banquetes progresistas, el mismo acaso que un día nos hizo ¡ay! gozar con sus *Tracitos* ha logrado hacer un portentoso descubrimiento, recoger un dato inestimable merced al cual puede ya hablar la hoja anticlerical, segura de derrotar al pobre HERALDO.

Como el fracaso sigue al edil de referencia sin abandonarle un momento, á nadie ha de extrañar el que una nueva postura ridícula, haya, el pobre, preparado al periódico de Canalejas.

Ayer domingo con letras gordas y bajo el título «Aún colea», habla de «las consecuencias de la desastrosa administración carlista».

Para probarlo, habla de un libramiento rechazado por la Diputación en las cuentas municipales del año 1900.

Pues bien, para que todo el mundo sepa de ese pobrecillo, que sostiene absurdos jurídicos, coloca á amigotes en la Alhóndiga, en forma bastante conocida, arroja de un puesto á un empleado laborioso y digno, formula votos de censura que luego tiene que tragarse en forma de advertencia de la Diputación provincial, y hace en fin otra porción de gracias concejiles como las dichas, vamos á hablar dos palabras del libramiento realizado.

El libramiento de referencia asciende á la importantísima cantidad de DIEZ PESETAS con DIEZ CENTIMOS y se contrae á gastos hechos en obsequio á determinadas personalidades en días de sesiones de quintas.

El fracasado se olvida de que por entonces era alcalde de Vitoria el señor Baráibar, un *neo* como si digéramos, no recordando tampoco que él, Zárate y demás reelegidos, sacaron el escote en la sesión de quintas, como ediles que eran en dicha ocasión.

¡Diez pesetas con diez céntimos! ¿Cómo iba á dejar pasar sin protesta esa cantidad el periódico anticlerical?

¡Diez pesetas y una perra grande! El precio escasillo de una botella de champagne de las que se *morrearon* en Olárizu en obsequio á los amigos.

¡Diez pesetas y diez céntimos! Eso es escandaloso. ¡Cuidado con gastarse dos duros y dos perras chicas con ocasión de las quintas!

Eso es un abuso—ha pensado don José—y para que se vea que administramos bien, hay que ver á cuánto nos toca á los que el año 1900 eramos ediles.

Echada la cuenta corresponde á treinta y ocho céntimos por barba.

Ahí están las consecuencias de la desastrosa administración caciquil. Aquello era el derroche, la quema, el abandono la liquidación á caño libre.

Ahora sucede una cosa muy distinta, y aunque se coloquen bombas inútiles en San Martín, y se traigan de Londres los impermeables que se podían adquirir en Vitoria, según dicen los comerciantes, no hay razón para atacar al Concejo.

¡Dos duros! ¡Dos duros! ¡Las cosas que se pueden hacer con dos duros!

Con dos duros hay hasta para un sombrero que entre menos en la cabeza.

Ya que hemos hablado de sombreros grandes, haremos una súplica al Síndico, con el respeto que el Czar rasurado nos merece.

Es el caso, señor don José, que los obreros que quitaron los adoquines en la Plaza de la Virgen Blanca durante las fiestas de Agosto para colocar los piés derechos destinados á los fuegos artificiales, se cuidaron muy poco de colocarlos de nuevo en su lugar como Dios manda.

Dése usted una vuelta por allí si sus ocupaciones se lo permiten, y se convencerá de que aunque otra cosa crea Palacios ó Puertas, los neos pueden tener alguna vez razón.

Hágalo como se lo suplicamos y ordene que metan esos adoquines en su sitio un poco mejor que lo están.

Así lo esperamos aunque, á la verdad, no con fé ciega.

Otra cosa sería si se tratase de meter un empleado sin anunciar la vacante, ó el servicio de aguas en la casa de algún señor MUCHO LIBERAL, como usted dice.

—

Han transcurrido bastantes días desde que la Junta Municipal votó unos presupuestos en los cuales continúa figurando el gravamen vergonzoso de 25 °/₀ de su valor sobre el garbanzo de los pobres, y continúa existiendo dicha injusticia á pesar de que hubiera sido facilísimo enmendar el yerro.

Antes de que tuviera lugar dicha votación definitiva, tanto *La Libertad* como el HERALDO ALAVES, se pusieron de un modo ostensible al lado de los desheredados. Desde el momento que recayó la mencionada votación, continuó el último de dichos periódicos su campaña en pró del desvalido. En cambio *La Libertad*, á pesar de nuestras excitaciones no ha tenido la menor frase para tan lamentable asunto.

Y sin embargo, el silencio del colega no puede ser más elocuente. Es la condenación más clara, es la protesta más significativa á lo consumado por sus amigos y patrocinadores.

De hablar, respecto á tan mal traido asunto, había de ser para condenar el proceder de sus amigos y sobre todo para dar cintarazos de firme á un desdichado Alcalde que ha tenido el singular acierto de descontentar á tirios y troyanos.

Prefiere callar y comprendemos lo razón de su silencio.

Siga con él *La Libertad*.

Hay silencio que trasciende á bofetón.

No envidiemos la situación de ninguno de esos señores, cuyos actos necesitan el mutismo de su periódico favorito.

RECIBOS para fracciones de billetes de la Lotería de Navidad

Se venden en el Kiosco del Globo del señor Alonso.

Comisión provincial

Extracto de los acuerdos públicos adoptados en sesión del día 19 de Noviembre

Imponer multa de 50 pesetas al vecino de Marquina, don Erancisco Murguía, por la corta y extracción abusivas de 10 troncos de haya del monte común de aquel municipio.

—Encargar al Sobreguarda la marcación de materiales solicitados por don Modesto Ocharan y don Julián Ibáñez, vecinos de Luna, para la reposición de sus casas.

—Confirmar la providencia de la Alcaldía de Arrázua, impositiva de multa de 50 pesetas al vecino de Mendivil don Pantaleón Aldazábal, por venta de vino al por menor sin haber obtenido el necesario permiso.

—Que se tramiten con informe de este Centro los expedientes promovidos ante el Ministerio do la Gobernación por don Remigio Medrano y don Quirico González, vecinos de Elciego, á objeto de que sus nombres sean incluídos en el apéndice de las listas de Voluntarios de la «Gaceta de Madrid».

—Que no puede resolverse en las reclamaciones que don Teófilo Atauri y otro vecino de Oyón, contra providencias de la Alcaldía impositivas de multa por no haber asistido á un servicio de vereda.

—Devolver á su procedencia los presupuestos locales correspondientes á los pueblos del Ayuntamiento de Los Huetos, correspondientes al año de 1903.

—Dar de baja para pago del impuesto los carros y ganados propiedad de don Andrés Landaluce, vecino de Berrícano; don Pedro Uriarte, de Nanclares; don Santiago Aguirre, de Berrosteguieta; don León Larrea, de Barambio y don Simón Retana, de esta ciudad.

—Id. id. un coche y caballería de don Juan Martínez, vecino de Vitoria.

Con lo que se levantó la sesión.

Sesión del día 21

Se autoriza al señor Arquitecto de Provincia para formar una cuadrilla especial de obreros que con el personal permanente, proceda á las reparaciones necesarias en la carretera de Navarra por Maestu.

—Ordenar al pueblo de Bellogin proceda á reconocer por persona perita las obras realizadas en la iglesia de dicho pueblo, remitiendo cuenta justificada de las mismas.

—Id. id. por lo que respecta á las obras ejecutadas en las calles y casa-concejo de la villa de Arlucea.

—Encargar al Sobreguarda la marcación y tasación autorizando la venta de arbolado necesario para con su producto realizar obras de reparación en la casa del pastor del pueblo de Argandoña, y construir un local-alhóndiga.

—Aprobar las cuentas del Arca de misericordia del ayuntamiento de Elciego, correspondientes al año 1901-1902.

—Quedan aprobadas las tarifas de consumos que han de regir en los ayuntamientos de Arraya, San Yicente Arana, Foronda, Gamboa, Contrasta, Alda y Elciego, durante el próximo año de 1903.

—Autorizar á la Junta municipal de Cripán para subastar á la exclusiva los líquidos y carnes consumibles en Lagrán, durante el mismo año.

—Se autoriza al ayuntamiento de Lacozmonte para subastar también á la exclusiva el abasto y arbitrio sobre los vinos y licores consumibles en 1903; y girar un reparto á objeto de cubrir el déficit que resulta en su presupuesto del mismo año.

—Ordenar al ayuntamiento de Salvatierra cumpla las disposiciones establecidas procurando la igualdad de derechos para todos los que depositan sus géneros en la alhóndiga de aquella villa.

—Que se cursen con informe de este Centro los expedientes promovidos para ante el Ministerio de la Gobernación por D. Félix Lopez de Alegría, vecino de Bilbao; D. Sales Saenz y D. Eduardo Fontecha, de Elciego; D. Justo Fernández, de Vitoria; y don Longinos María Fernández y D. Blas Barreiro, de Laguardia, á objeto de que sus nombres sean incluidos en el apéndice de las listas de Voluntarios de la «Gaceta de Madrid».

—Que se abone al ayuntamiento de Salvatierra, la mitad de los gastos ocasionados al someter al tratamiento antirábico á don Rafael Alegría: y se reclamen de la diputación de Navarra los causados por la niña Gabriela Ruiz.

—Aprobar con advertencias el presupuesto ordinario municipal del ayuntamiento de Armiñón para 1903.

—Id, id. las cuentas municipales del de Berganzo correspondientes al ejercicio de 1901.

Con lo que se levantó la sesión.

Tos Jarabe Arellano

Véase 3.ª plana.

Notas Judiciales

Juicio oral de hoy

Por el supuesto delito de atentado á un agente de la autoridad, ha ocupado esta mañana, á las once, el banquillo de nuestra Audiencia, el vecino de la villa de Salvatierra, Antonino Echevarría Martinez.

Según autos, sobre las once de la noche del 24 de Febrero último, produjose una cuestión entre el procesado y Manuel Leza, á la salida del establecimiento de doña Generosa Ordoña, y como el primero sacó una bayoneta en dicha cuestión, le fué recogida por el celador Lázaro San Vicente, quien la entregó en la caseta de recaudación á su compañero Lucas Ruiz

A los pocos momentos presentóse el procesado en dicha caseta, armado de un cuchillo y una escopeta, exigiendo el arma que poco antes le había sido recogida, so pena de «jugar al blanco» con el celador Lucas Ruiz, si nó se la entregaba.

En sus conclusiones provisionales, califica estos hechos el representante del Ministerio Público señor Jaráiz, de un delito de atentado á un agente de la autoridad, y pide se imponga al procesado la pena de cuatro años, y algunos meses de prisión correccional, multa de 125 pesetas, y las costas consiguientes.

La defensa, encomendada al letrado señor Atauri, no está conforme con la calificación del señor Fiscal, por entender no existe el delito de atentado.

Practicadas las pruebas, el señor Fiscal modifica sus conclusiones, en lo que respecta á la calificación de los hechos, los que crée constitutivos de un delito de amenaza simple, por cuanto no hizo uso de las armas, y sostiene debe imponerse al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa también modifica sus conclusiones, en el sentido de estar conforme con las del señor Fiscal; quedando concluso el acto para sentencia,

266 **Liquidación**

Se ceden á precios ventajosísimos todos los géneros existentes en la botillería de la Plaza Nueva 22 y Postas de esta Ciudad. 8—5

La Sociedad fotográfica

Los aficionados al arte fotográfico no descansan en su campaña de organización.

A las once de la mañana de ayer, se celebró en el amplio salón de los Billares del Café Suizo, galantemente cedido al efecto, una reunión de prácticos resultados, tanto que de ella salió constituída la nueva Sociedad fotográfica de Vitoria.

Como era natural, había de formarse una junta y allá mismo, con una unidad de pareceres digna de elegio, quedó constituída en la siguiente forma: Presidente, don Severiano Lorente; vice-presidente, don Pedro Cobas, vocales, señores Moreno (don Andrés) y Mollá; contador, don Teodosio Botad; tesoreso, don Pedro Antero; secretario, don Felix Lascaray; y bibliotecario, don Franciseo Iriarte.

Los locales donde probablemente quedará instalada la Sociedad, son los en que tuvo sus talleres el señor Prin, en la casa número 30 de la calle de la Florida.

Nuestra enhorabuena á cuantos han contribuido á la creación de la importante sociedad.

A.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

Se venden en el Kiosco del Globo del señor Alonso.

ME RATIFICO

Ayer una comisión
de chicas guapas, muy guapas,
vino á mí para ofrecerme,
cariñosa, muchas gracias,
por las coplas que hace días
tuve gusto en dedicarlas.
El diálogo sostenido
corto fué, por mi desgracia,
pues apenas si cruzamos
dos docenas de palabras.

—

«—¿Es usté *Algo?*
—Servidor.
—¿De estas coplas, el autor
que nuestra belleza ensalza?
—El mismo que viste y calza.
—Pues gracias por el favor.
—¿Favor? No tal; es justicia;
desde Irún hasta Galicia,
desde Cádiz á Pamplona
la fama así lo pregona;
garantizo la noticia.
—Mucho de exageración
hay en esa relación
que hizo usted el otro día.
—No se moleste, hija mía
que no tiene usté razón.
Dije yo y hoy lo repito
que hay aquí cada palmito,
y unos ojos y una sal,
que nada se ha visto igual,
ni tanto cuerpo bonito.
Y ustedes ya lo sabrán
pues es seguro tendrán
espejos, que su figura,
y su gracia y su hermosura
fielmente retratarán.
Así que no me desdigo
con mis opiniones sigo,
y si algo puedo, mandar,
porque aquí pueden contar
con un servidor y amigo.»

—

No hablamos más y se fueron
las chicas, ruborizadas,
dejando en la redacción
un perfume que no apaga
ni la lumbre de la estufa
ni anque se abran las ventanas,
perfume que nos enerva
y no nos deja hacer nada.

ALGO.

Ministerio de Cultura 2010

SUCESOS

Imprudencia

Un hecho de suyo imprudente, tuvo lugar ayer mañana en el Campo de los Palacios, y que en poco estuvo no se convirtiera en sensible desgracia.

Varios jóvenes, entre ellos Guillermo Luzuriaga Langarica, de trece años, se ocupaban en tirar al blanco con pistolas de pequeño calibre.

Al hacer uno de los disparos el joven Guillermo, fué á hacer blanco en la región frontal de uno de sus compañeros llamado Antonio Hernández, de quince años.

Personado el Guardia municipal señor Aguirrebengoa, en el lugar del suceso, hubo de proceder á la detención de cuantos muchachos se encontraban allí.

El herido fué inmediatamente conducido al hospital civil, donde fué curado de primera intención.

El diminuto proyectil incrustado, que pudo ser extraído por el practicante de guardia, solo interesó la piel, por lo que se supone que la lesión no reviste gravedad.

Una vez curado el Antonio en dicho benéfico establecimiento, salió para su domicilio.

Hoy continúa en estado relativamente satisfactorio.

Por unas tijeras

El vecino de Elciego Santos Lagos Landa, notó en la mañana del 23 que de su taller ó fragua le habían llevado unas tijeras recién hechas, de las que se destinan á la poda de la vid.

Conocedora del hecho la fuerza del puesto, detuvo al vecino Marcelino Laorden, quien se confesó autor de la sustracción, agregando que las tijeras las había vendido en cuatro pesetas al vecino de Navaridas Gerardo Viñaspre.

El cuerpo del delito ha sido recuperado y el *caco* entregado á los Tribunales.

AVE-de Paso.

De sociedad

—A bordo del vapor «Bellver» ha llegado á Palma de Mallorca el comerciante de esta capital don Godofredo Laza.

—De su viaje á Bilbao ha regresado nuestro amigo don Narciso Melgar.

—De San Sebastián ha vuelto el abogado don Emilio de Ataurí.

—Se encuentra restablecido de la dolencia sufrida el comerciante don Cipriano Guinea.

Nos alegramos.

—De Briviesca ha vuelto don Ramón Maiz.

—Se halla muy mejorado de su enfermedad el comerciante don Melquiades Alegría.

—Ha mejorado notablemente de su dolencia la hija del comerciante don Manuel Pérez.

—Ha regresado de su viaje á la corte don Severiano Lorente.

—En el correo descendente de ayer marchó á San Sebastián el celebrado cuentista Maestro Domínguez.

Buen viaje y buena suerte deseamos al señor Domínguez en su excursión.

—Ha llegado de Haro, para pasar aquí unos días al lado de su familia y marchar luego á Bilbao, donde tiene su residencia, el empleado de las Oficinas militares de la capital de Vizcaya don Leovigildo Ungo, señora é hijo.

Sean bien venidos.

CIGOITIA.

NUESTRA INFORMACIÓN

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

3.30 y 5'30 tarde

Extranjero

La renta francesa

París.—El diputado M. Magniaudé ha anunciado al Presidente del Consejo de Ministros una interpelación, sobre que se indiquen los motivos que ha tenido en cuenta el ministro de Hacienda para no introducir en los presupuestos la reforma del impuesto sobre la renta.

Evacuación

Sanghay.—De conformidad con la estipulación internacional ha comenzado ya la evacuación de Sanghay.

Las tropas japonesas son las primeras que han abandonado el recinto de la ciudad.

Los ingleses

Lisboa.—El periódico de dicha capital «El Mundo» dice con ocasión de la llegada de los buques que componen la escuadra inglesa, que su almirante conoce mejor que los portugueses las condiciones del puerto.

El mismo periódico ha sido objeto de una denuncia por haber escrito: «La alianza de Portugal y de Inglaterra no ha sido hecha, sino en interés del trono y sacrificando á la nación».

Otros periódicos protestan contra las prevenciones arbitrarias de que son objeto algunas publicaciones con motivo de comentarios sobre el viaje del rey Carlos á Inglaterra.

Inscripción

Roma.—En la ceremonia de la inscripción civil de la Princesa Matilde, se han observado todas las solemnidades del caso.

Ha tenido lugar en el Quirinal.

Estaban presentes el Rey, los Ministros, los Presidentes del Senado y del Congreso y la alta servidumbre de Palacio.

Han sido testigos Janordelli y Biancheri, habiendo certificado el Notario de la Corona.

Exposición

Berlín.—Después de que tenga lugar la carrera de automóviles Madrid-París, la cual servirá para probar los progresos hechos en la construcción, se verificará en Berlín una gran exposición internacional de aquellos vehículos.

Quedará abierta probablemente para los últimos días de Marzo venidero.

Descarrilamiento

Dreppe.—Ha tenido lugar un accidente en la línea férrea de Dreppe al Havre.

El tren expreso que había salido de Jeamp ha chocado con otro de mercancías entre las estaciones Leneray y Saint-Pierre.

Han resultado varios muertos y heridos.

Se ha enviado un tren de socorro preparado en Dreppe.

Un despacho posterior participa que en el choque han encontrado la muerte los dos maquinistas y un fogonero.

Heridos hay muchos viajeros.

Venta

Bruselas.—Se agota rápidamente la gran tirada hecha del libro interesantísimo que la esposa del general Delarey ha publicado y en el que refiere su vida durante la guerra y los sufrimientos que experimentaron él y sus hijos después del incendio de su granja ordenado por lord Methuen.

Ella acompañó á su esposo en los combates durante 18 meses.

Se desmiente

Berlín.— Desmiéntese terminantemente que Krupp haya muerto por suicidio, pues lo que ha sufrido es un ataque de apoplegía.

El Sultán

Londres.—Un despacho fechado en el campamento del Sultán con fecha 16, dice que no llegará tan pronto á Mequinez como se esperaba.

Provincias

Proceso

Bilbao.—A consecuencia de los hechos ocurridos anoche en el Arenal se instruye sumario por la Jurisdicción de Guerra.

Los hechos consistieron en que varios sugetos que en estado de embriaguez, según se cree, salieron de una taberna de la calle del Correo y comenzaron á gritar ¡Viva Carlos VII!! ¡Viva Euskaria! etc.

Además de los detenidos que lo fueron anoche hoy se ha decretado y llevado á cabo la detención de otros cinco sujetos.

Todos ellos han sido puestos á disposición de la autoridad militar.

El gobierno civil ha dado cuenta de lo ocurrido al ministro de la Gobernación.

No se concede importancia á lo sucedido pues segun todos los informes los que hoy están detenidos se encontraban embriagados al proferir los gritos de referencia.

De teatro

Bilbao.—En el tren correo del mediodía han llegado los artistas que componen la compañía de ópera que dirige el señor Camaló.

La compañía debutará esta noche en el Teatro de los Campos Elíseos con la ópera *Bohemia.*

En el Teatro Arriaga dará su segunda representación la compañía francesa.

El tiempo muy incierto.

La viruela

Valladolid.—Según los datos oficiales de ayer durante el día, solo ocurrió una invasión de viruela.

En el Hospital ha fallecido uno de los atacados.

De estos quedan nueve en dicho establecimiento y cuatro en la población.

Por acuerdo de la Comisión provincial han sido vacunados todos los asilados del Hospicio

A presidio

Cádiz.—En conducción ordinaria han salido para Ceuta tres penados condenados á cadena perpétua.

Uno de ellos se llama José Vecino y se le instruyó causa por haber dado muerte á su esposa asestándole un terrible golpe en la cabeza con un banquillo.

El penado ha sido empleado en la Diputación Provincial de Cádiz.

Otro de los penados se llama José Henios y fué condenado también por haber matado á su esposa.

El tercero se llama Eugenio Arenas y la Audiencia de Valencia le impuso la última pena pero que luego le fué conmutada, por haber colocado una bomba de dinamita cuya explosión ocasionó la muerte de dos personas.

Ha presenciado bastante público la salida de los condenados.

El José Vecinos ha querido despedirse del público por medio de una hoja impresa, pero las autoridades lo han prohibido.

Elección reñida

Valladolid.—La elección de cargos para la constitución de la nueva Junta del Colegio de Abogados de esta Capital, preséntase muy reñida.

La elección tuvo lugar ayer y duró cuatro horas.

De ella resultó elegido Decano, Teodosio Infante Paniagua.

En la votación tomaron parte unos cien Colegiados.

Descarrilamiento

Oviedo.—El tren mixto ha llegado á esta capital con tres horas de retraso.

Esto ha sido debido á un descarrilamiento ocurrido cerca de Campomanes.

Afortunadamente este accidente no tiene importancia y pronto pudo reponerse la avería.

No ocurrieron desgracias.

Los zapateros

Aracena.—Los obreros zapateros se han declarado en huelga pidiendo rebaja de horas de trabajo y aumento de un real diario en los jornales.

Como la Guardia Civil se halla reconcentrada en Huelva por los sucesos allí ocurridos, se teme que se altere el orden.

Si así fuese nos encontraríamos á merced de los huelguistas

Se han reclamado auxilios por lo que ocurrir pudiera.

Tranquilidad

Granada.—Hasta ahora reina tranquilidad entre los escolares

No obstante, se teme que hoy se reproduzcan los desórdenes.

Las autoridades han adoptado precauciones en previsión de que esos rumores se confirmen.

Las Cortes

Senado

Comienza la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Toman asiento en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Agricultura y Guerra.

El señor MARTIN SANCHEZ pide que se hagan algunas aclaraciones con relación al contenido de la nota oficiosa facilitada á la terminación del Consejo de Ministros celebrado ayer en la Presidencia.

Dice que desea que se aclare la parte que en dicha nota se refiere á la discusión de los proyectos de ley, fijando las fuerzas de mar y tierra para el año próximo.

Dice que esos proyectos han podido muy bien ser presentados al Senado, con lo que se hubiera ganado tiempo al no haber necesidad de esperar á que termine el debate político del Congreso.

Termina pidiendo que así se haga.

Don AMOS SALVADOR se levanta á contestarle, diciéndole que todos los proyectos pendientes han sido repartidos por igual entre ambos cuerpos colegisladores.

El ministro de la GUERRA dice que los proyectos referidos no han sido presentados al Senado porque siempre ha sido costumbre hacerlo primeramente en la Cámara popular.

(Continúa la sesión.)

Congreso

Da principio la sesión á las tres y siete.

Preside el señor Marqués de la Vega de Armijo.

Representan al gobierno en el banco azul los señores ministros de Hacienda, Instrucción Pública, Marina y Gobernación.

El señor CANELLAS pide que se lleve al Congreso una relación de las carreteras aprobadas para la provincia de Tarragona y deja anunciada una interpelación sobre ese punto.

Despues habla del caciquismo en Villafranca del Panadés y dice que se han cometido verdaderas enormidades, con motivo de las últimas elecciones municipales.

El señor MORET dice que en ese asunto no se hará más que justicia y que para verificarlo espera el informe del Consejo de Estado.

El señor FERRER Y VIDAL se ocupa del decreto de Romanones recomendando que en todas las escuelas del Reino se enseñe la doctrina cristiana en el idioma castellano, y dice que pronto se verá que tal disposición es inaplicable en Cataluña, donde hay muchos niños que no entienden el castellano, lo propio que ocurre á bastantes maestros.

Pregunta al Conde de Romanones si pasaría porque los ejercicios de exámen se hicieran en escuelas en castellano aunque las enseñanzas se den en catalán.

El conde de ROMANONES dice que por los inspectores de enseñanza tenía noticia de que muchos maestros en Cataluña no conocian bien el castellano y que no se contentaban con enseñar en catalán la doctrina cristiana, sino todas las demás materias.

Añade que esos casos no podían estar previstos por una ley fechada el año 1854.

Sigue diciendo que ese inconveniente puede remediarse enviando maestros que entiendan y hablen bien el castellano á fin de que no tengan necesidad de emplear el dialecto catalán.

El señor FERRER Y VERDAI ¡Idioma!

El señor conde de ROMANONES: ¡Dialecto!

El señor FERRER: ¡Idioma!

El señor conde de ROMANONES: ¡Bueno, lo mismo dá!

Sigue diciendo que no es posible permitir que se emplee otro idioma que el castellano en las escuelas públicas.

El señor CANELLAS, hablando del mismo asunto dice que la disposición está dictada, pero que nadie hará caso de ella, pasando á ser letra muerta.

El señor conde de ROMANONES protesta de esas palabras y agrega que él pretende evitar un mal, estando satisfecho de haber cumplido con su deber.

Agrega el orador que la mayoría de los catalanes no entienden el castellano y cita como ejemplo lo que sucede en los juicios orales; los magistrados vénse precisados á valerse de intérpretes.

(Continúa la sesión).

Madrid

Atropello

Anoche á última hora se presentaron en una taberna de la calte de Cuchilleros tres paisanos y un soldado de infantería.

A las primeras de cambio comenzaron á tirar al suelo todo lo que encontraban.

Uno de ellos hizo pedazos un frasco lleno de aguardiente

El dueño de la taberna quiso oponerse á tales desmanes, pero uno de referidos sujetos le dió un golpe en la cabeza con un taburete, hiriéndole de alguna consideración, á pesar de lo que se defendió con valentía.

El herido fué curado de primera intención en la Casa de Socorro así como dos de los agresores que tambien habian resultado con fuertes contusiones.

De Hacienda

Está siendo muy comentado un artículo que publica el periódico «El Globo» sobre materia económica.

Ocúpase en el examen de los hacendistas del partido liberal y dice que solamente lo han sido dos, los señores Camacho y Gamazo.

Añade que aparte de esos dos, los demás carecen en absoluto de condiciones, y por ello han desecho las obras económicas de los otros, agregando que enfrente del Gobierno liberal hay problemas económicos de gran trascendencia, los cuales duda puedan ser acometidos, por falta de hombres peritos en la materia.

El artículo á que me refiero, ha sido objeto de muchos comentarios por la circunstancia de ser el órgano del Jefe del Gobierno, el periódico que así se lamenta de la falta de hacendistas.

Firma

Hoy han estado despachando con el Rey, los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El duque de Almodóvar puso á la sanción real un decreto nombrando Gran Canciller de las órdenes de Carlos III é Isabel la Católica al Cardenal Arzobispo de Toledo.

El ministro de Gracia y Justicia no puso á la firma ningún decreto.

El señor Sagasta

Después de terminar el despacho los ministros antes citados ha pasado á la regia estancia el Presidente del Consejo.

Este á su salida nos ha dicho que no había llevado firma, y que en su visita al monarca, se había limitado á enterarlo de los asuntos tratados ayer en el Consejo celebrado en la Presidencia.

Medida plausible

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del Gobernador civil de Pontevedra en el cual dá cuenta de que ayer se llevó á la práctica en la ciudad de Vigo el acuerdo de aquel comercio relativo al descanso dominical.

Todas las tiendas y comercios permanecieron cerrados, excepto una de poca importancia que no conforme con el acuerdo, abrió como de costumbre las puertas de su establecimiento.

Esto originó algunas protestos por parte de los demás comerciantes.

Es de creer que en lo sucesivo imitará la conducta de los demás.

La conducta del comercio de Vigo ha sido muy elogiada.

Una junta

En el ministerio de Hacienda se ha reunido esta mañana la junta de edificios públicos.

En la reunión, y entre otros acuerdos, se ha adoptado el de que se anuncie la venta del edificio de la antigua Biblioteca Nacional y hoy asociación de la prensa.

Al ocuparse del edificio de la vieja aduana de Bilbao, los reunidos han acordado que si pueden instalarse en el nuevo edificio las oficinas de Administración de Hacienda, no habrá inconveniente en anunciarse la venta de aquel.

Padres de familia

Una lucida representación de padres de familia se ha presentado al Rey para protestar de las reformas realizadas en la enseñanza por el señor Conde de Romanones.

Azcárraga

Restablecido enteramente de su indisposición el general Azcárraga ha cumplimentado hoy á la familia real.

El Rey

Don Alfonso XIII ha paseado esta tarde á caballo acompañado por sus ayudantes los señores Bascaran y Lóriga.

SECCION FINANCIERA

DEL

HERALDO ALAVÉS

(Servicio de nuestros corresponsales)

POR TELEFONO

Bolsa de Bilbao

Cotización oficial

Recibido hoy; 6'30 t.

Fondos públicos

Interior del 4 por 100, á 73'60.

Amortizable Carpetas provisionales, á 93'70.

Diversos

Altos Hornos, acciones á 198.

Bancos

Unión financiera, acciones á 75 pesetas.

Minas

Irún Lesaca, acciones á 85 pesetas.

Ferrocarriles

De Santander á Bilbao, á 157.

De Tudela á Bilbao, obligaciones, primera á 106'00.

Id. id. obligaciones 3.ª á 105'50.

Cambios

París, cheque á 35'50.

Londres, cheque á 33'95.

Bolsa de Madrid

Recibido hoy, 5'30 t.

4 por 100 interior contado.	73'60
5 por 100 amortizable.	93'70
Acciones del Banco.	488'00
Acciones de Tabacos	409'00
Francos.	35'65
Libras.	34'07
Exterior español estampillado	83'80
Nortes.	57'80
Alicantes	00'00
Orenses.	00'00
Cédulas Hipotecarias 5 °/°	100'25
Id. id. 4 por 100	102'25

280 **EN ARRIENDO**

Se cede una huerta de inmejorables condiciones.

Informarán en esta Administración. 8—1

Notas Militares

Servicio de la Plaza para mañana

Parada, primer batallón de Guipúzcoa.—Jefe de día, señor comandante de Arlabán don Manuel Fernández.—Imaginaria, señor comandante de Guipúzcoa don Manuel Manso.—Visita de hospital y provisiones, capitán de Cuenca don Toribio Hernández.—Traje, el de diario.—Guardia del principal, capitán de Guipúzcoa don Esteban Martínez.—Al polvorín, primer teniente de Guipúzcoa don Alberto Ruiz.—Guardia de prevención, segundo teniente de Cuenca don Marcelo Pérez; primer teniente de Arlabán don Santiago Mateo; primer teniente de Artillería don Jesús Irizar; médico segundo de sanidad militar don Mario Gómez.—Vigilancia, segundo teniente de Cuenca don Anastasio García; primer teniente de Guipúzcoa don Cándido Fernández; primer teniente de Arlabán don José María Verástegui; primer teniente de Artillería don Antonio San Gil.

272 **VENTA**

Se venden dos casas en pública subasta, situadas en la calle Zapatería y señaladas con los números 144 y 146 (esquina cantón) que se verificará el día 1.º del próximo Diciembre, á las once de la mañana en la calle Correría núm. 103, donde se halla expuesto el pliego de condiciones. 7—2

NOTICIAS

—El empresario del Teatro Principal, para los bailes del próximo carnaval, don Nicolás Martínez, ha contratado para que amenicen aquellos, á las bandas de los regimientos de Cuenca y Guipúzcoa.

Sabemos también que el señor Martínez tiene el proyecto de distribuir entre los pobres las ganancias que la empresa le pueda reportar.

281—**A las señoras**. Ha llegado á esta ciudad don Julián Casuso, representante de la acreditada casa de don Francisco de Larracoechea, de Bilbao, dedicada á novedades, camisería, géneros de punto, confección de ropa blanca y con especialidad á equipos para novias, colegialas y canastillas para recien nacidos.

Quien desee ver los muestrarios puede pasar al Hotel Pallares ó dejar aviso en el mismo y se llevarán á domicilio.

—Los agentes de la autoridad deben evitar que los chicos ejerzan sus habilidades con los tirabeques.

Decimos esto, porque se nos queja un vecino de cierta calle, que en un sólo día los muchachos han roto una porción de cristales de balcones y miradores.

—Los vecinos de la Plaza Nueva continuan realizando, sin alarde de reformas, una importante y beneficiosa para el ornato público; nos referimos á la restauración de los pilares que sostienen los arcos del paseo.

—**Riñones:** Todos sus padecimientos hallan rápida curación tomando las *Aguas de Burlada.*

Depositarios, Tomás de Zubiria y Compañía, Bilbao.

268 **Gran Sastrería**

Se necesita un oficial de sastrería para el comercio de don Julián Ibárreta, de Salvatierra (Alava).

—En la primera sesión que celebre el Excmo. Ayuntamiento, presentará la comisión de Obras los pliegos de condiciones para las subastas de empedrados y asfaltos necesarios en la vía pública durante el próximo año.

LA COMPAÑIA DE MADERAS

151 Sierra, 4, Bilbao.

—El gobernador del Banco de España ha dirigido una circular á las sucursales en provincias, ordenando que se paguen todos los billetes cuya legitimidad y numeración no ofrezca duda, aunque pertenezcan á series mandadas retirar de la circulación.

Los billetes muy deteriorados deben enviarse inmediatamente.

Taquigrafía Escritura veloz

Se siguen dando clases generales y especiales de dicha enseñanza por don José Cachillo.

Estación 57, bajo, (Teléfonos Interurbanos.)

—*En el Carmen*: Como día de San Juan de la Cruz, Reformador y Padre de la Orden Carmelitana, han celebrado los padres de esta ciudad la misa solemne que tenían anunciada, habiendo oficiado en ella el reverendo padre Provincial Fr. Valentín de la Asunción. El coro ha ejecutado magistralmente la misa del célebre compositor inglés M. Hache.

Ha habido selecta concurrencia.

Esta tarde esperan celebrar una función solemnísima en la que oficiará el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Verápoli, Fr. Bernardo de Jesús, Carmelita Descalzo, que como dijimos se halla entre nosotros hospedado en el convento de sus hermanos los Carmelitas. Predicará el R. P. José Andrés de los Dolores.

Mañana daremos cuenta de esta función.

Arbitrios municipales. Día 22

El resumen del producto de los Arbitrios en este día es el siguiente:

	Pesetas.
Alhóndiga	1761'75
Matadero.	768'08
Fielatos.	381'95
Arbitrios y otros.	34'00
Total.	2945'78

Reses sacrificadas en el matadero el día 22: 11 bueyes, 8 terneras, 3 carneros, 10 vacas y 28 cerdos.

Registro Civil. Día 24

Nacimientos.—Varones, 3. Hembras, 2.

Defunciones.—María Urquizu, 53 años.—Miguel López, 61 años.—Jesús López de Gauna, 1 año.—Lázaro O. Urbina 68 años.

Matrimonios.—Ninguno.

ESQUELAS Y ANUNCIOS

se reciben en la Administración del HERALDO.

Ministerio de Cultura 2010

Calendario del HERALDO ALAVES

— NOVIEMBRE —

30 DIAS

Sale el sol á las 6 y 56—Se pone á las 5 y 42.

MIÉRCOLES

26

930 | Los Desposorios de Ntra. Sra. con San José. Ss. Pedro Alejandrino, ob. y m. | 36

San Silvestre, abad y fundador

Este célebre y santo religioso, padre y fundador de una esclarecida orden religiosa, nació en Osino de Italia. Como era de una familia muy distinguida, procuraron darle una educación brillantísima, cual correspondía á su clase, basada como es justo, en los principios religiosos. Con esta idea cursó derecho canónico en la universidad de Bolonia y en Padua la sagrada teología. Rico de conocimientos literarios, y no menos en virtudes, regresó á Osino, y fué nombrado canónigo de aquella catedral.

Con el deseo de ser útil á sus paisanos, abrió una escuela pública, de donde salieron grandes sabios y santos. Su grande celo no le permitía ver con indiferencia los pecados públicos, y con santa entereza y libertad cristiana los reprendía, lo que le ocasionó algunos graves disgustos por parte de aquellos mismos que reprendía. La vista del cadáver de un hombre, que había sido muy admirado por su belleza, acabó de separarlo enteramente del mundo. Partió secretamente de Osino, y se retiró á un desierto situado á treinta millas de la ciudad. El siervo de Dios tenía entonces cuarenta años.

La fama de su santidad le atrajo dentro de poco un número considerable de discípulos, y el año 1231 fundó el monasterio de Monte Fano, en la Marca de Ancona. Grandes sabios y no menores santos ha producido este monasterio: dirigido y gobernado por el santo abad y fundador Silvestre. La nueva orden, que puso despues el santo Fundador bajo la regla de San Benito, fué poco despues aprobada y confirmada por la Santa Sede y milagrosamente estendida por toda la Italia con grandes frutos para la Iglesia y para el Estado.

San Silvestre vivió aun muchos años ocupado en la práctica de todas las virtudes, en la extensión de su instituto, y en la dirección del monasterio de Monte Fano: y á los noventa años de su edad pasó tranquilamente á recibir en la gloria el premio de su santa vida. Fué su glorioso tránsito el dia 26 de Noviembre del año 1267. Fué ilustre en la oración, en la penitencia y en los milagros.

Cultos

PARROQUIA DE SAN VICENTE

La cofradía de Animas establecida en esta parroquia deseosa de auxiliar con valiosos sufragios á las benditas almas del Purgatorio á la vez que fomentar más y más la devoción á ellas, celebrará en todo el mes de Noviembre los ejercicios siguientes:

Desde el día 10 al 30 inclusive se celebrará por la mañana á las ocho una misa que ha de aplicarse en sufragio de las almas del Purgatorio como la que se ofrecerá todos los días de la novena despues de la misa mayor.

Por la noche al toque de oraciones despues de ofrecido el Santo Rosario de difuntos se rezará el ejercicio mensual de las ánimas benditas terminándose con el *de profundis*.

CAPILLA DE LAS MM. REPARADORAS

Todos los días á las siete, misa con S. D. M. expuesto.

Por la tarde, á las cinco, reserva.

PARROQUIA DE SAN PEDRO

Continúa diciéndose en esta parroquia, durante todo el invierno la misa de once.

¿Le dan mucho que pensar sus hijos?

Niña HERRERA

Barcelona 30 de Noviembre de 1901.

A la edad de dos años mi hijita Elvira estaba tan desmedrada y raquítica que aun no había hecho su dentición, y naturalmente débil, inapetente, triste y llorona nos daba mucho que pensar. Le dimos á tomar una temporada la Emulsión Scott, y el resultado ha sido tan admirable que nadie diría que es la misma niña de antes. La dentición se hizo sin dolor, adquirió enseguida mejor color y apetito, y hoy se halla tan gordita y sonrosada que es un gusto verla cómo corre y juega con las otras de su edad. La Emulsión Scott sin disputa ha salvado á nuestra niña. Su padre agradecido,

ANTONIO HERRERA. Pta. Sta Madrona, 14.

La Cloro-anemia complicada con raquitismo, es una de esas enfermedades que ataca de preferencia á las jóvenes y hasta á las más tiernas niñas y requiere para vencerla de ciertos tratamientos. No es esta de aquellas enfermedades que se curan con *cualquier cosa*, requiere *cierto tratamiento* si se desea una cura permanente.

Este cierto tratamiento, es — como dice el señor Herrera — la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta ahora conocido en España. Con otras cosas podrá tal vez obtenerse un alivio momentáneo, pero nada positivo ni nada permanente.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.° 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

302

Venta de fincas
EN SALVATIERRA

El jueves 4 de Diciembre próximo venidero, á las once de su mañana, se venderán con rebaja del precio de su tasación, en pública subasta en el despacho-Notaría del que suscribe (Estación 6—2.° derecha), un arriendo compuesto de 10 fincas, sitas en Salvatierra.

Las condiciones y títulos de propiedad estarán de manifiesto en dicha Notaría hasta el dia de la subasta.

Vitoria 24 de Noviembre de 1902.—*Vicente González* 3—1

280

EN ARRIENDO

Se cede una huerta de inmejorables condiciones.

Informarán en esta Administración. 8—2

272

VENTA

Se venden dos casas en pública subasta, situadas en la calle Zapatería y señaladas con los números 144 y 146 (esquina cantón) que se verificará el día 1.° del próximo Diciembre, á las once de la mañana en la calle Correría núm. 103, donde se halla expuesto el pliego de condiciones. 7—3

271

Ama de cria

Hay una con leche fresca en Aramayona. Para informes, en el comercio de don Ramón Cardeña, Vitoria. 4—3

270

Betún de vidrieros

Se vende en la fábrica de Salvatierra, á VEINTE PESETAS los cien kilógramos, franco de envase y puesto en la estación. 25—3

210

BANCO DE VITORIA
Capital 3.000.000 de pesetas

Principales Operaciones

Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés.

Imposiciones á tres meses desde *1.500 pesetas* en adelante que devengarán el 2 por 100 annal.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de *oro* abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.

Negociación de francos, libras y marcos á los mejores precios.

Descuentos, giros y negociación de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

261

Jarabe pectoral Arellano
á la heroina

La tos más rebelde, desaparece por la acción de la Heroina, medicamento de propiedades terapéuticas calmantes, proclamadas por las más altas autoridades de la ciencia médica.

Es también el «Jarabe Arellano» un gran espectorante; por todo lo cual está muy indicado en todas las afecciones del aparato respiratorio.

Precio, 2 pesetas frasco

Farmacia de Arellano—San Francisco 2

228

GRAN BAZAR
DE
ROPAS HECHAS
32 Plaza Nueva 32

Atendiendo al gran crédito é importancia que ha tomado dicho Establecimiento, y no perdonando medio alguno para satisfacer los deseos de los clientes, aumentando sus artículos de una manera considerable, tanto en pañería como en prendas hechas y prendas que se hermanan á todas las clases de la Sociedad, como se expresan á continuación:

Estación de invierno

Trajes para señores desde pesetas 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70.

Gabanes desde 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70 pesetas.

Pantalones desde 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas.

Trajes de niño desde 7, 10, 12, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.

Valonas con tartán desde 15, 18 y 20 pesetas.

Abrigos con tartán, desde 13, 16, 18, 20, 22, 25, 28 y 30 pesetas.

Rusos desde 15, 18, 20 y 25 pesetas.

Quinientas capas en colores, azul, verde y negro, desde 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85 y 90 pesetas.

Se construyen prendas á medida sin alteración de precio y corte con arreglo al figurín.

32—PLAZA NUEVA—32

131

PIANOS

Portal de Barreras núm. 10—2.°—Vitoria. Ventas, alquileres, cambios y reparaciones. Piezas sueltas de las máquinas. Pianos nuevos de Estela Bernareggi, con tres pedales, aplicando el tercero á la Sordina, colocada en el interior de la máquina. Representación de dicha casa en toda la provincia de Alava. Pianos de ocasión en todo el año. Comisión en los pianos extranjeros de Staub, y en Armoniums de las casas de Rodolphe y Alexandre de Paris.

Todo el que desee consultar la marca de Fabricación para evitar perjuicios irreparables, puede dirigirse á Araya (Alava) al dueño del Almacén de pianos Teodoro Uralde; excepto los ocho primeros días de cada mes, que estará en Vitoria. 50—40

247

Ama de cria

Se ofrece una joven, con pecho fresco, para criar en el pueblo de Acilu. Informarán: Cuchillería 45—3.°.

248

Música Religiosa

Colección de ocho cánticos á la Santísima Virgen

De venta en casa del autor D. Isidro Alonso Calle Correría 121

y en la Relojería de Julián Bajo

Calle de la Estación 8, Vitoria 26—11

Gran variedad de figuras y accesorios para Belenes

Estación 20—Arechederreta

186

Restaurant de Martín Avila
BURGOS

El dueño de esta antigua y acreditada casa, situada en el punto más céntrico de la población, después de importantes reformas realizadas en la misma, ha llegado á colocarla á la altura de las primeras en su clase, encontrando los señores viajeros todas cuantas comodidades la vida modernista exija.

La mesa esmerada y positiva. Precios, dia completo desde 4'50 pesetas. Comidas desde 2 pesetas.

Nota.—Hay servicios de coches á la llegada de los trenes. 25—18

280

Clases pasivas

El Procurador don Regino Mendoza, continúa admitiendo poderes y tramitando los expedientes necesarios para el percibo de los haberes de las Clases pasivas. *Florida 36 duplicado, principal.*

Venta de fincas en Vitoria

El día 9 de Diciembre próximo venidero á las once de la mañana, se venderán en pública subasta que se celebrará en la Notaría del que suscribe, las casas números treinta y cuatro y treinta y seis de la Calle de San Antonio de esta Ciudad, situadas en el punto llamado El Molinacho.

Los títulos de propiedad, precio y condiciones de la venta estarán de manifiesto en la misma Notaría.

Vitoria tres de Noviembre de mil novecientos dos.—Licdo. Francisco de Ayala. 198—29—17

205

LA EQUITATIVA
Sociedad mútua de seguros sobre la vida á prima fija

Principales cifras de las dos últimas Balances

1899 DUROS		1900. DUROS
280.151,286	Activo.	304.598,063
61.117,477	Sobrante.	66.137,170
53.878,200	Ingresos totales.	58.007,180
24.107,541	Pagado á los tenedores de pólizas.	25.965,999
203.301,832	Nuevos negocios.	207.086,243
1.054.416,427	Seguros en vigor.	1.116.875,047

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros 349.156.729.

Agente-Inspector en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño:

D. RAMIRO DE ORBEGOZO.

Dirigirse en Alava, á Don José Lopidana, Estación 8.

204

La Equitativa

Seguros vida entera, pagos limitados y dotales mixtos, con valores garantizados y préstamos á 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.

Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero á 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.

Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Alava y Logroño, Don Ramiro Orbegozo Estufa 11 Bilbao.

Dirigirse en Alava á don José Lopidana, Estación 9.

266

Ama de cria

Se ofrece una, joven, con pecho fresco, para llevar la criatura á su casa, en la villa de Arechavaleta (Guipúzcoa).

Informarán, Plazuela del Hospital, número 6, entresuelo, derecha. 2—2

124

Venta

Se venden varias herramientas para hojalatero. Calderero y Herrero, Zapatería 27 y 29. 50

208

Julián Bajo Estación, 8.—Vitoria.

Relojería, óptica, bisutería, estatuaria, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para afeitarse sin exposición, recomendadas por higiénicas y económicas.

Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared. Relojes con 24 horas en la esfera, sistema

Roskopf, con garantía.

Julián Bajo Estación, 8. Vitoria. 494

256

CAMISERA

Serafina Quintana, antigua oficiala de «La Perfección», ofrece sus servicios á domicilio y en su casa San Francisco 9—4.°

Precios económicos 25—10

190

CARRO

Se vende uno de bueyes apropósito para el arrastre de remolacha.

Informará: Castroviejo, Betoño.

258

Estanteria

Se necesita una, en buenas condiciones, informarán: San Antonio 1—duplicado—Tailer.

265

Pérdida

de un rosario engarzado en plata.

A quien se le haya extraviado puede dirigirse á la platería de Arrandoña, Plaza Nueva, 7. 7

191

Traspaso

Se hace de una acreditadísima tienda de comestibles. En esta imprenta informarán.

225

MECANICO ESPECIALISTA
En reparaciones de máquinas para coser

Todas las máquinas tienen arreglo y quedan como de nuevas. Gran surtido en piezas para máquinas antiguas y modernas.

Se facilita compra y venta de máquinas de ocasión y nuevas.

Se garantizan todos los tratos.

Calle Barreras, 24, 1.°

(antes Francia 28) 156

211

BANCO DE VITORIA
Caja de Ahorros

En las Oficinas de este Establecimiento está abierta al público una *Caja de Ahorros*, donde podrán imponerse cantidades de *una á diez mil pesetas*, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.

Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana. 167

219

Cruz Alegría, Profesora en partos

Gabinete de consultas para casos de su profesión *Platería, 80*

Proporciona nodrizas á los particulares, de inmejorables condiciones. 61

264

Pulidores

Se necesitan oficiales y aprovechantes. Florida 56, bajo. 4—4

Imprenta Moderna, Estación 45.

165

Chanclos de goma para el Calzado
Marca el Aguila
Los mejores conocidos hasta el dia

COPETE

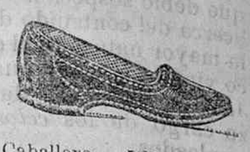

ESCOTADO

Precios.					
	Caballero,	6'25	pesetas.	Caballero,	5'25 pesetas.
	Señora,	5'25	»	Señora,	4'25 »
	Niño.	4'25	»	Niño,	3'75 »

CALZADO SUIZO DE FIELTRO

Precio para Caballero. . . . . 6'50 pesetas.

» » Señora. . . . . 5'75 »

DE VENTA. { Calle de la Estación núm. 23, **Almacen de Calzado.** Plaza Nueva núm. 29, **Almacen de Curtidos.**

En dichos establecimientos se venden calzados de todas clases para Señoras, Caballeros y Niños.

Se hacen descuentos importantes en las compras al por mayor. 25—25

172

Se construyen y colocan cubiertas para tejados. Canalones y vidrios y otros objetos en chapa, cobre, hierro, latón, hoja de lata y cinc.

HOJALATERIA
Y CALDERERIA

DE

Tomás L. de Armentia

Rioja número 9

VITORIA

Especialidad en Estufas y utensilios de cocina. Tubos para Chimeneas, estañados y galvanizados, etc.

203

NUEVO DESCUBRIMIENTO
PARA ENFLAQUECER

¿Quiére usted enflaquecer con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted «El The Mexicain du Docteur Jawas.»

Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo, «The Mexicain» ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos á todas las personas que desean tener buena salud.

Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este «The» no contiene substancia alguna nociva para la salud.

«El The Mexicain» enteramente inofensivo conviene á todos los temperamentos de ambos sexos; es ante todo un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos.

NO HAY QUE SEGUIR NINGUN RÉGIMEN ESPECIAL
PUEDE COMERSE Y BEBERSE DE TODO

Su composición consiste en plantas, todas depurativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tejido muscular.

Con «El The Mexicain» los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables á todo el organismo y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos, de los riñones, calambres, accesos de asma, zumbidos de los oidos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etcétera, desaparecen porque ya no existe la grasa que comprimía el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente.

Con «El The Mexicain du Docteur Jawas» se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.

Es el secreto de toda mujer elegante que quiera conservarse jóven y fresca, con el cuerpo fino y esbelto.

Depósito en Vitoria: Donato Araujo, ESTACION 11

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

PÍDANSE PROSPECTOS

Unico Depósito general para España:

Sucesor de A. Jeanbernat.—Bailén, número 20, bajos

Barcelona

265

Máquinas para lavar ropa

Prontitud, Esmero y Economía

Ferretería de Zubillaga

Postas 5 y Plaza Nueva 19

Se garantizan sus resultados

239

ACADEMIA POLITÉCNICA

dirigida por

DON SANTIAGO MATEO, ex-profesor de preparacion,

DON ANDRÉS MORENO, profesor de la Academia regional

y DON EDUARDO SUAREZ, profesor de Francés

CON LA COOPERACION DE PROFESORES ESPECIALES

Preparación completa para las carreras siguientes: Militar, Ingenieros de Minas, Montes, Agrónomos é Industriales, aduanas, telégrafos y auxiliares de minas y obras públicas.

Para informes, dirigirse á don Andrés Moreno, San Antonio, 37, 2.°—VITORIA.

218

La Polar
Sociedad Anónima de Seguros

ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL SOCIAL, PTAS. 100.000.000.—GARANTÍAS DEPOSITADAS, PTAS. 50.000.000

Esta gran Sociedad Española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia

Don Anselmo Martinez è Irureta

PLAZA NUEVA, NÚMERO 22

Ministerio de Cultura 2010

Premiado en todas las Exposiciones **CHAMPAGNE** Proveedor efectivo de la Real Casa

CODORNIU

De venta en casa de D. Manuel Perez y Compañia, Calle de Postas y demás Establecimientos de primer órden. 269

205

SERVICIOS DE

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Líneas de Cuba y Méjico.—*Servicio del Norte:* El día 19 de Diciembre saldrá de Santander y el 20 de Coruña el vapor

C. DE CADIZ.—Capitán, don M. Quevedo

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo: El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO.—Capitán don J. Grau.

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor

LEON XIII.—Capitan don B. Umbert.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 6 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON.—Capitán don B. Munarriz.

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI.—Capitán don A. Roldós

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE.—Capitán, don R. de Fano.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO.—Capitán don F. Calzada.

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente **D. GASPAR BEIZTEGUI**,
Barreras, 1.—Escritorio.

222

EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

215

PIANOS

Chassaigne Fréres

Estos pianos no necesitan recomendación; su aseptación universal es su mejor garantía.

Los pianos CHASSAIGNE tienen aparato llamado *sordina*, con el que se puede estudiar sin molestar á nadie.

Modelo n.º 1	Modelo n.º 2	Modelo n.º 3
PESETAS 1.150	PESETAS 1.300	PESETAS 1.500

Pianos para alquilar, nuevos, que acaban de llegar de la fábrica desde DIEZ pesetas mensuales.

E. Garcia, San Antonio 47.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

TARJETAS
DE VISITA

La más perfecta imitación á la litografía.

Imprenta Moderna, calle de la Estación 45.

206

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España. Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa.

PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6, 2.º

---

17 **NITRATOS** para la remolacha, etc.
SUPERFOSFATOS y primeras materias para la preparación de abonos, dando instrucciones para que el labrador se los haga en su casa.
SULFATO DE COBRE Y AZUFRE para el viñedo.
ABONOS MINERALES. Compuestos para toda clase de plantas.
Todo bajo garantía de análisis
A. SAIZ MIGUEL Y C.ª
MIRANDA DE EBRO
Representante en Vitoria, Lorenzo Zuloaga, Barreras 8.

216

Academia Comercial "Guardiola"

dirigida por DON SANTIAGO DE GUARDIOLA

Perito.—Profesor mercantil y Jefe de Contabilidad que ha sido de importantes establecimientos mercantiles, bancarios é industriales.

TENEDURÍA de LIBROS por PARTIDA DOBLE

En esta Academia se verifican toda clase de trabajos de contabilidad, se contesta á consultas relativas á estos asuntos, se admiten representaciones mercantiles é industriales; se preparan Tenedores de libros y demás personal apto para oficinas de contabilidad, casas de comercio, etc.; se dan informes comerciales y lecciones de

Cien cajas adicionales

correspondencia inglesa-francesa é inglesa.

Legislación y cálculos mercantiles, Reforma de letra.

Estudios especiales de Importaciones... de Sociedades anónimas, fábricas, bancos, empresas de transportes, etc.

Y se prepara por un método racional y práctico para el desempeño de contabilidades reformadas á toda clase de negocios.

Plaza de Bilbao número 5.—VITORIA

223

Bodegas Franco-Españolas

LOGROÑO (Rioja)

Pedid en los buenos Hoteles, Cafés y Ultramarinos, los vinos

Claret Rioja fino de mesa
Royal Claret vino fino estilo Medoc
Diamante vino blanco estilo Santernes
El non plus ultra **Coñac de Rioja**

que elaboran estas Bodegas.

Representante en Vitoria y su provincia

D. JOSÉ FLORES—Calle Cercas Altas 3-3.º—**Vitoria**

218

TOS

ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las grageas benzocinámicas á la Heroina de Arámbaru, Farmacéutico Estación 2.

224

Agencia de vapores correos y rápidos

Mensajerías marítimas

Cinco salidas mensuales de Burdeos y Montevideo, Buenos-Aires y á todos los puertos de América: Emigración á Chile por una cuarta parte del pasaje.

Pedir informes y precios al agente **José María Casteres**, calle Solana 7, Tolosa (Guipúzcoa).

FACTURAS
Letras, Pagarés, Contratos,

Objetos de escritorio

Imprenta Moderna

214

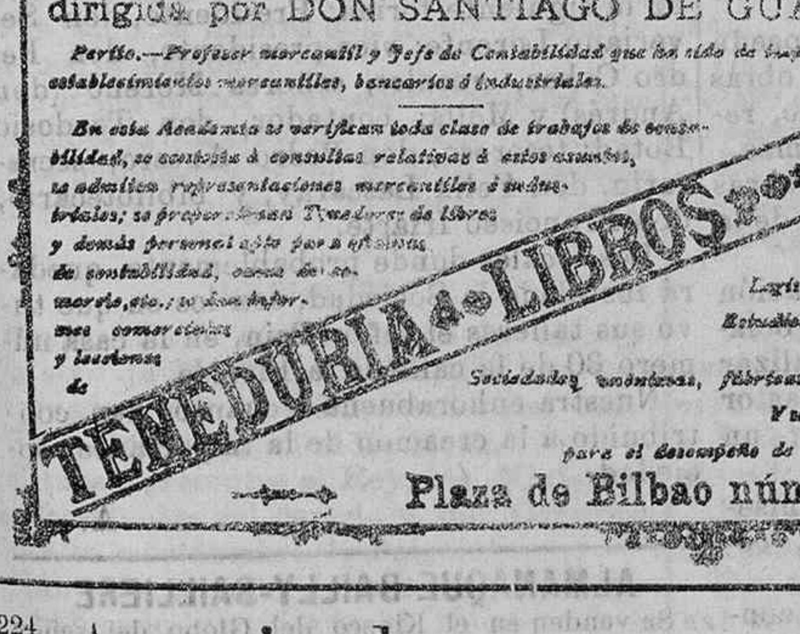

Gran Fábrica de Relojes de Torre y Fundición de Campanas

y otros objetos

I. Múrua--Hijos

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas y relojes de varias clases.

Yugos de hierro y de madera y todo lo concerniente al ramo, elegantes formas y sólida construcción, con arreglo al sistema moderno. Relojes para torres de Iglesias, Ayuntamientos, Conventos y Escuelas, sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por su perfecta construcción.

Esferas de cristal esmerilado, trasparentes y de hierro, péndolas compensadores, etc. etc., Nuevo procedimiento de volteo para campanas.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin consultar esta casa; así lo demuestran las obras de su procedencia.

Talleres calle de Francia y Portal de Urbina n.º 2, VITORIA (Alava)

---

207 **D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE**

Calígrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con medalla de oro en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía

Calle de la Florida, 46, 1.º
VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como tambien, delineación de planos y de trabajos topográficos.

150

Echebaster (Hijo)

Gran Fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago á plazos sin interés.

Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vascongadas

De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (**Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava)**
y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.

Ministerio de Cultura 2010